



COMISIÓN DE CARRERAS

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS**

**EN SU SESION DE FECHA 22.11.2018**

**JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES**

**SUSPENDER:** por el término de una (1) reunión que se computará el día sábado 1° de diciembre próximo, al jockey aprendiz HECTOR LUIS RIVERO, por no haber dado cumplimiento, sin la debida justificación, al compromiso de monta suscripto para la reunión del día viernes 16 de noviembre ppdo., donde debía conducir en la 16ª carrera al S.P.C. "CON BERGER", y ser reincidente en este tipo de faltas.-

**SUSPENDER:** por el término de una (1) reunión, que se computará el próximo sábado 1° de diciembre, al jockey aprendiz FRANCO A.CALVENTE, por reclamar injustificadamente en la 10ª. carrera del día 20 de noviembre ppdo., donde condujo al S.P.C. "DAY TOP".-

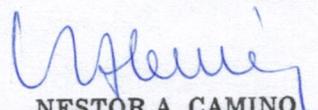
**MULTAR:** en la suma de \$ 800.- al jockey JESUS A.MEDINA, por no haber dado cumplimiento, sin la debida justificación, al compromiso de monta suscripto para la reunión del día martes 20 de noviembre ppdo., donde debía conducir en la 6ª carrera al S.P.C. "SIDNEY'S PROFILE".-

**ENTRENADORES**

**MULTAR:** en la suma de \$ 800.-, al entrenador s.p.c. D. JUAN A.MARQUEZ, por la responsabilidad que le cupo en la presentación del compromiso de monta del S.P.C. "TECOPA", inscripto en la 15ª carrera del día viernes 16 de noviembre ppdo., sin la firma del jockey FERNANDO M.VILCHES, hecho este que derivara con un cambio de monta en Sala de Ratificaciones el día de la carrera.-

**STARTER**

**SUSPENDER:** a solicitud del Starter al S.P.C. "DANERYS", a cargo del entrenador s.p.c. D. PABLO A.SAGUILLO, por negarse a largar, en la 10ª carrera del día martes 20 de noviembre ppdo.. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 20 de noviembre ppdo. y hasta el día 19 de diciembre próximo inclusive) y obtener el V°B° del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.-

  
NESTOR A. CAMINO  
COMISION DE CARRERAS  
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO  
SECRETARIO

221118

1



HIPODROMO  
ARGENTINO  
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

### **PREMIO CADUCO**

Atento lo solicitado por el Señor D. VICTOR H.PAOLONI (D.N.I. N° 6.552.490), propietario de la Caballeriza EL REY (BELL VILLE), donde consigna no haber cobrado los premios correspondientes al S.P.C. "BISCANO", por su participación en el Premio Fiesta Lady, disputado el día 16 de octubre de 2017; que por razones de fuerza mayor, y estos haber caducado; se resuelve, rehabilitar los mismos para que pueda percibirlos, personalmente, en la Tesorería del Hipódromo.-

### **ARANCEL CONTRAPRUEBA**

**ESTABLECER:** a partir del 1° de diciembre de 2018, en la suma de \$ 5.000.- el arancel de las contrapruebas que se realicen en el marco de lo previsto por el Art. 36 del RGC. Comunicar a la Contaduría y Tesorería de este Hipódromo.-

NESTOR A. CAMINO  
COMISION DE CARRERAS  
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO  
SECRETARIO